

## El aeropuerto de Málaga gana casi un 11% de pasajeros en el mes de febrero

:: P. M.

**BERLÍN.** El aeropuerto de Málaga mantiene su senda de fuertes crecimientos en el arranque del año. Aena facilitó ayer los datos relativos al movimiento de pasajeros en el mes de febrero y señaló que la terminal malagueña ha conseguido ganar un 10,8% más de viajeros, hasta los 636.569. Este repunte está basado en el tirón de la demanda internacional, que aglutina el 85,5% de pasajeros y que experimenta subidas de más de quince puntos en turistas y del 16% en vuelos. De nuevo, la terminal malagueña se coloca como la que mejor comportamiento registra dentro de la red de Aena, por la que transitaron casi once millones de pasajeros, lo que supone una subida, por cuarto mes consecutivo de un 3,1%.

Desde Aena explicaron que la mayor parte de los usuarios del aeropuerto de Málaga durante el mes pasado, 191.665, se movieron en vuelos procedentes o con destino a aeropuertos del Reino Unido.

También destacaron que en los dos primeros meses del año la terminal malagueña ha acumulado un crecimiento del volumen de pasajeros que supera los diez puntos porcentuales y que en el caso de las operaciones de vuelos se eleva hasta un 13%. «Los domingos de febrero concentraron las jornadas de más intensidad de tráfico de todo el mes. El 9 resultó ser el día punta de operaciones, con 252 aterrizajes y despegues. La última jornada dominical de dicho periodo se experimentó la mayor afluencia de viajeros, con 32.184», señalaron.

### Emergencias

También ayer el Consejo de Ministros aprobó ayer, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un acuerdo por el que ocho puertos marítimos y cinco aeropuertos españoles –entre ellos los de Málaga– pasan a ser designados como ‘puntos de entrada con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional (Espii)’.

El acuerdo incluye a los puertos de Málaga, Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Palma de Mallorca, Tenerife, Valencia y Vigo, mientras que los aeropuertos designados son los de Barcelona-El Prat, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid-Barajas, Málaga-Costa del Sol y Palma de Mallorca. De acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional, una emergencia de salud pública de importancia internacional implica un evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados.